ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE MUEBLES DESIGNHOME HOMENCA CIA. LTDA. DEL VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Av. Paseo de los Cañaris 1-84 y Av. Max Uhle, el veinte y cuatro de marzo del dos mil diecisiete, a las dieciocho horas con cinco minutos; se instala la Junta General Universal de accionistas de MUEBLES DESIGNHOME HOMENCA CIA. LTDA, con la asistencia del cien por ciento de accionistas: ENCALADA CAPELO FABIOLA OLIVA, ENCALADA CAPELO LUIS FRANKLIN, ENCALADA CAPELO SARA JACQUELINE, Preside la Sra. ENCALADA CAPELO FABIOLA OLIVA, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía la señora ENCALADA CAPELO SARA JACQUELINE, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; UNO) Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis. DOS) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciséis. TRES) Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. UNO) Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis, el señor Presidente da la palabra a la señorita Jacqueline Encalada que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil dieciséis, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los mismos, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de ochenta y ocho mil setenta y cuatro con cincuenta y siete centavos de dólar, en el pasivo tenemos cuarenta y dos mil novecientos setenta y uno con treinta y ocho centavos, adicional se posee un valor de cuarenta y cinco mil ciento tres con diecinueve centavos de dólar que es el valor del patrimonio de los cuales mil dos mil ochocientos noventa y dos con setenta y un centavos corresponde al resultado del ejercicio, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, DOS) Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al año dos mil dieciséis, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador, mismos que se encuentra bajos NIIFs donde empieza con el estado de situación, diciendo que en caja bancos tenemos cincuenta mil trescientos cincuenta y siete con veinte y seis centavos de dólar, cuentas por cobrar dos mil novecientos diez con ochenta y un centavos, crédito tributario del impuesto a la renta de mil veinte y dos con tres centavos, Inventario de mercaderías el valor de veinte y un mil setecientos cincuenta con cincuenta centavos, en muebles y enseres dos cientos catorce con veinte y nueve centavos, en maquinaria y equipo de tres mil quinientos cuarenta con cincuenta centavos, equipo de computación de dos mil tres cientos noventa y cuatro con treinta y seis centavos, vehículos treinta mil trescientos cuarenta y ocho con veinte y un centavos, depreciación acumulada veinte y cuatro mil quinientos sesenta con sesenta y ocho centavos y en activos intangibles mil setecientos cincuenta dólares y amortización acumulada por mil seis cientos cincuenta y dos con setenta y un centavos, dejando un total del activo de ochenta y ocho mil setenta y cuatro con cincuenta y siete centavos, tenemos en pasivo el valor de cuarenta y dos mil novecientos setenta y uno con treinta y ocho centavos, distribuidos en utilidad quince por ciento por pagar a empleados, less por pagar, préstamo socios, proveedores, sueldos por pagar, IVA por pagar, dividendos por pagar y retenciones renta por pagar, tenemos dentro del patrimonio el valor del capital por cuatrocientos cinco dólares, utilidad del

ejercicio dos mil ochocientos noventa y dos con setenta y un centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de tres cientos veinte y ocho mil seis cientos noventa con cuarenta y seis centavos de dólar, dentro de los egresos tenemos trescientos veinte y cuatro mil trescientos veinte y siete con treinta y nueve centavos, distribuidos entre los siguiente gastos costo de ventas, sueldos y salarios, beneficios sociales, aporte patronal a la seguridad social, honorarios profesionales, transporte, depreciación de activos fijos, suministros y materiales, servicios básicos, mantenimiento, arriendos, seguridad, combustibles, viáticos, impuestos y contribuciones y otros servicios, lo que nos genera una utilidad de cuatro mil trescientos sesenta y tres con siete centavos, de ahí se descuenta seis cientos cincuenta y cuatro con cuarenta y seis centavos para quince por ciento para trabajadores y ochocientos quince con ochenta y nueve centavos de impuesto a la renta, dejando una utilidad neta del ejercicio de dos mil ochocientos noventa y dos con setenta y un centavos de dólar, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad, TRES) Destino de utilidades del periodo dos mil dieciséis, el presidente indica que al haber existido utilidades en el año anterior, debería capitalizarse o distribuirse, se pone a consideración de la sala mismos que por unanimidad los socios deciden dividirse dichas utilidades por un valor de dos mil ochocientos noventa y dos con setenta y un centavos y se pagaran en cuanto haya liquidez en la empresa, adicional el socio Franklin Encalada mociona que se dé el mismo tratamiento a las utilidades pendientes por distribuir de los ejercicios anteriores por lo que se pone a consideración ya que estos puntos no se habían considerado en los años anteriores, por lo que se llega a un acuerdo de distribuir las misas conforme exista la liquidez necesaria en la empresa de igual manera con las utilidades del año dos mil dieciséis por lo que esta distribución tendrá como fecha máxima de distribución hasta diciembre del presente año, todo esto se aprueba por unanimidad.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos se reinstala la sala para lo cual la Sra. Fabiola Encalada en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta general Universal que luego de ser analizada por los accionistas no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:

ENCALADA CAPELO FABIOLA OLIVA

ENCALADA CAPELO LUIS FRANKLIN